

10 de diciembre de 2010
Realizado por:
Rodolfo Castillo,
BioParques

Principios de la Gestión Integrada de Recursos Hídricos:

- El agua es un recurso vulnerable y finito.
- El desarrollo y manejo del agua debe estar basado en un enfoque participativo.
- La mujer juega un papel central en el manejo del agua.
- El agua posee un valor que debe ser reconocido.

Contenido:

Carabobo: Construyendo aportes	2
Comités de Riego	3
Instituto Municipal de Aguas de Sucre	3

Asociación Venezolana para el Agua

La Gestión Integrada de los Recursos Hídricos

La Gestión Integrada de los Recursos Hídricos es un proceso que promueve el manejo y desarrollo coordinado del agua, la tierra y los recursos relacionados.



El desafío futuro que enfrenta el manejo de los recursos hídricos a nivel mundial es alcanzar un equilibrio entre su uso, como base para el sustento de una población mundial creciente y, su protección y conservación, para sustentar sus funciones y características. La Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH)

es un proceso que puede asistir a los países en sus esfuerzos por tratar los problemas del agua de una manera sustentable y con efectividad de costos

LA Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) se define como un proceso que promueve el manejo y desarrollo coordinado del agua, la tierra y los recursos relacionados, con el fin de maximizar el bienestar social y económico resultante de manera equitativa sin comprometer la sustentabilidad de los ecosistemas vitales.

La visión que aporta este proceso permite abordar la resolución de los grandes desafíos que enfrentan muchos países que se encuentran en búsqueda del desa-

rollo económico y social, como los son la escasez y deterioro del agua y, el impacto de las inundaciones.

La GIRH comprende, entre otras, el conjunto de actividades de índole técnica, científica, económica, financiera, institucional, gerencial, jurídica y operativa, dirigidas a la conservación y aprovechamiento del agua en beneficio colectivo, considerando las aguas en todas sus formas y los ecosistemas naturales asociados, las cuencas hidrográficas que las contienen, los actores e intereses de los usuarios o usuarias, los diferentes niveles territoriales de gobierno y la política ambiental, de ordenación del territorio y de desarrollo socioeconómico del país.

Los cuatro principios de Dublín

Los principios de la GIRH están basados en los acuerdos de la Conferencia Internacional sobre Agua y Medio Ambiente realizados en Dublín en el año 1992, de allí que se le conozcan como los principios de Dublín. Los cuatro principios de Dublín son:

I. El agua dulce es un recurso vulnerable y finito, esencial para mantener la vida, el desarrollo y el ambiente.

La producción del recurso tiene límites naturales, puesto que el ciclo hidrológico produ-

ce una cantidad fija de agua por unidad de tiempo y porque los seres humanos podemos alterar la disponibilidad y cantidad del agua.

II. El desarrollo y manejo de agua debe estar basado en un enfoque participativo, involucrando a usuarios, planificadores y realizadores de política a todo nivel.

La participación real se logra solo cuando los interesados forman parte del proceso de toma de decisiones en la provisión, administración y uso

del agua.

III. La mujer juega un papel central en la provisión, el manejo y la protección del agua.

La mujer juega un rol clave en la colección y protección del agua para el uso doméstico, y en muchos casos, para el uso agrícola, pero en algunas sociedades tienen un rol influyente mucho menor que el hombre, por lo que existe la necesidad de explorar mecanismos para incrementar sus acceso a la toma de deci-



Monitoreo en el Río Caribiales, Estado Carabobo (Foto: Faruk Bagdah)

Los cuatro principios de Dublín (cont.)

siones.

IV. El agua posee un valor económico en todos sus usos competitivos y debería ser reconocido como un bien económico.

El costo total de la provisión de agua requiere ser estimado y conocido con propósitos de asignación racional y de manejo, no necesariamente deben ser cobrados a los

usuarios, sin embargo, alguien deberá asumir el costo. Los subsidios generalizados generan distorsiones en la demanda de agua, pero los subsidios directos a grupos en desventaja han sido considerados relevantes, pero necesitan ser transparentes.

Estos principios de Dublín contribuyeron significativamente a las recomendaciones

de la Agenda 21 adoptadas en 1992 en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD) en Río de Janeiro. Desde entonces estos principios han encontrado apoyo en la comunidad internacional como guía de los principios del MIRH.

La Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en Venezuela

La puesta en práctica de la GIRH representa un desafío para traducir los principios de Dublín en acciones concretas. De las diversas experiencias existentes en el manejo del agua en Venezuela, destacan tres casos de estudio que buscan tener una aproximación a este enfoque:

Carabobo: Construyendo aportes para gestión de los recursos hídricos junto con las comunidades

La Gobernación del Estado Carabobo, a través de la Secretaría de Ordenación del Territorio, Ambiente y Recursos Naturales, cuenta con una Dirección de Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas que ha venido construyendo y fortaleciendo una estructura técnica – administrativa, cuyos aportes contribuyen con la gestión de los recursos hídricos que le compete a otras instancias.

La misión de la Dirección es “gestionar la conservación de las cuencas hidrográficas del Estado Carabobo, a través de políticas públicas participativas, enfocadas a la educación ambiental y el desarrollo sustentable, como garantía de disponibilidad del recurso agua para las presentes y futuras generaciones”.

Esta Dirección ejecuta cuatro

programas

1. Programa de investigación y monitoreo: Que realiza medición de variables en las seis grandes cuencas del estado.
2. Programa de conservación de suelos y aguas: A través del cual se realizan reforestaciones en áreas degradadas, con participación activa de las comunidades y donde la mujer ha jugado un rol importante en la coordinación de las actividades.
3. Programa de extensión conservacionista: Que realiza una labor de acompañamiento técnico a las comunidades.

4. Programa de educación ambiental: Cuyo objetivo es crear habilidades y actitudes que promuevan la participación del ciudadano en la conservación.

Este caso muestra que si bien no tiene competencias directas en la gestión del agua, puede brindar aportes importantes a la gestión integral de los recursos hídricos mediante la adopción de estrategias de investigación y educación, y de esta manera pueden incidir en la conservación de las cuencas trabajando de manera conjunta con las comunidades.



Monitoreo en el Río Tiznados (Fotos: Faruk Bagdah)



Reforestación en Cerro El Café (Foto: Faruk Bagdah)

Comités de Riego: Comunidades que actúan para preservar el agua de los páramos venezolanos

En la década de 1970 Corpo-Andes y el Ministerio de Agricultura y Cría construyeron sistemas de riego por aspersión en los valles altos de los Andes de Venezuela, y paralelamente los agricultores de la zona comenzaron a organizarse en Comités de Riego en función de tener un órgano interlocutor con los organismos públicos.

Actualmente los Comités de Riego son organizaciones participativas y autogestionarias cuya misión es la gestión del abastecimiento del agua de riego, estando encargadas del mantenimiento de las infraestructuras de los sistemas de riego por aspersión, la distribución de los cupos de agua entre los socios y la aplicación de sanciones a los

infractores.

Algunos Comités de riesgo han alcanzado un alto nivel de organización: En el Municipio Rangel del Estado Mérida se creó la Asociación de Coordinadores de Ambiente de Rangel (ACAR), que agrupa unos 40 comités de riego de la entidad, donde una mujer, Ligia Parra, ha jugado un rol importante de liderazgo para lograr la integración.

ACAR ha realizado actividades de rescate de las nacientes de agua mediante dos acciones: (1) Cercado de las nacientes de agua para impedir el paso del ganado hacia los humedales y evitar su pisoteo, y (2) Creación de viveros con plantas autóctonas para la reforestación de las nacientes.

Estas acciones han permitido la recuperación de humedales altoandinos que se habían secado.



Laguna altoandina y cultivos de papa (Foto: Luis Daniel Llambí)



Ligia Parra de ACAR (Foto: Prensa Páramo Andino)

Instituto Municipal de Aguas de Sucre: Gestión municipal con participación de las comunidades

Luego de la supresión del Instituto Nacional de Obras Sanitarias (INOS) y de la creación de la empresa hidrológica nacional HIDRO-VEN el 24 de mayo de 1990, se funda el 17 de diciembre de 1991 el Instituto Municipal de Aguas de Sucre (IMAS), organismo adscrito a la Alcaldía del Municipio Sucre, uno de los pocos que de su tipo que existe en Venezuela. La misión del IMAS es “garantizar el suministro de agua potable dentro de los parámetros de calidad, eficiencia y economía necesarias para atender satisfactoriamente a la población actual y futura del Municipio Sucre.”

Actualmente el IMAS presta sus servicios a una población

de alrededor de 800.000 habitantes que viven en cuatro de las cinco parroquias del Municipio Sucre: La Dolorita, Filas de Mariches, Caucagüita y más de la mitad de Petare.

Reuniones semanales con las comunidades han permitido estructurar niveles de trabajo e identificar soluciones. Conjuntamente con las mesas técnicas de agua se han elaborado más de 50 proyectos de sustitución de redes y programas de mejoras para las aguas servidas.

Paralelamente se han construido once obras para incrementar el aprovechamiento de las fuentes propias como Toma La Urbina, La Encantada y Tacamahaca. Igualmente se han estado mejorando las

estaciones de bombeo.

La falta de dotación de medidores para todos los clientes ha conllevado al establecimiento de esquemas tarifarios, como pago según su dotación y una tarifa plana social para los sectores de más bajos recursos.

El trabajo conjunto con la comunidad ha sido una estrategia tanto para la búsqueda de mejoras en el servicio como para la concienciación del pago.



Aspecto de las reparaciones del Alimentador Norte, iniciadas en agosto de 2010 (Foto: Prensa Alcaldía Sucre)



Ing. Norberto Bausson, presidente del IMAS (Foto: Reynaldo Armas)

Asociación Venezolana para el Agua

Secretaría Ejecutiva de AveAgua
Torre Profesional La California, Piso 9, Ofic. 9
-8, Av. Francisco de Miranda, La California
Norte, Caracas, Edo. Miranda Venezuela
Teléfono: (0212) 271.54.20 / 96.10
Fax: (0212) 271.15.61
Correo: aveagua@vitalis.net



La Asociación Venezolana para el Agua (AveAgua) se creó el 30 de julio de 2005, como grupo especializado funcionando como una comunidad de conocimientos y de intercambio de experiencias, orientada a generar aportes en la formulación e implementación de una estrategia nacional para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.

AveAgua ha sido acreditada por la Asociación Mundial para el Agua (GWP-Global Water Partnership) como GWP Venezuela.

Visita nuestra página Web
avegua1.webnode.com

Conclusiones?

En todos los casos de estudio presentados hay un énfasis muy fuerte en la aplicación del enfoque participativo para la gestión del agua, acorde con los principios de democracia participativa establecidos en la Constitución Nacional de 1999, de esta manera se ha otorgado importancia a la incorporación de los usuarios en el proceso de toma de decisiones para la búsqueda de soluciones a los problemas de abastecimiento o degradación de cuencas, incluso, en el caso de los Comités de Riego, son estas organizaciones quienes han tenido la iniciativas de emprender acciones para la recuperación de

los humedales altoandinos, buscando el apoyo gubernamental y financiero necesario para la aplicación de las medidas acordadas.

En todos los casos se considera el principio del agua como un recurso finito, porque justamente todos enfrentan problemas de abastecimiento, sin embargo, el establecimiento de cuotas en los Comités de Riego son una muestra de la toma de acciones concretas para la regular la demanda en lugar de aumentar la oferta.

Si bien en las reforestaciones del estado Carabobo hay una participación activa de la mujer en la coordinación de actividades y ACAR

es liderada por una mujer, no hay acciones específicas dirigidas a incrementar su rol en la toma de decisiones, sin embargo, en nuestra sociedad venezolana tampoco existe una marcada diferencia entre el hombre y la mujer en cuanto al uso del agua.

El valor económico del agua ha sido muy tomado en cuenta para el caso del IMAS, donde se han ensayado esquemas tarifarios que contribuyan a generar aportes al presupuesto de dicho instituto, pero manteniendo sobre el gobierno municipal la mayor responsabilidad de los costos totales del servicio.



Sembrando futuro (Foto: Faruk Bagdah)